

VEN

Gamarra N, V.

Lima, 20 de agosto de 1934.-

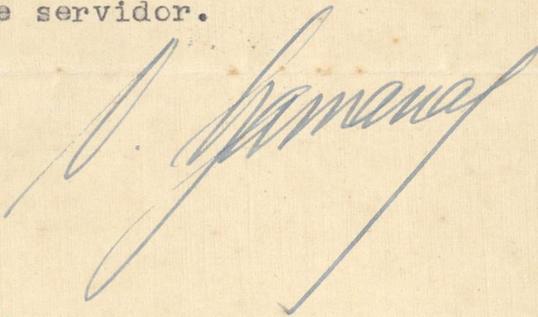
Srta. Angelica Palma.

Ciudad.

Muy estimada señorita:

La solicitud presentada por Uds., con fecha 8 de los corrientes, reclamando el crédito devengado, ha sido enviada al Ministerio de Hacienda para su reconocimiento, de acuerdo con lo establecido.

Soy de Ud. atento y obsecuente servidor.



CO-AP1
Caj. 1
DOC. 330
fol. 1